



87735 - ¿Debe rezar detrás de alguien que dice que no es obligatorio para la mujer cubrir su cabello?

Pregunta

Nosotros vivimos en Estados Unidos, y hay una persona que tiene cierto estatus entre los musulmanes. Este hombre dice a los musulmanes en la mezquita que Estados Unidos es mejor para el Islam que la tierra de las Dos Sagradas Mezquitas (La Meca y Medina). Cuando un periodista le preguntó sobre una mujer que se convirtió al Islam y comenzó a usar el velo, él respondió que Dios encomendó la modestia tanto a hombres y mujeres, y que algunos musulmanes dicen que la mujer musulmana debe cubrir su cabeza, pero que él no cree que ellas deban hacerlo.

Mi pregunta es si lo que este hombre dice es cierto o no. Por favor, muéstranos las evidencias. Porque muchas mujeres musulmanas aquí siguen lo que él dice sobre que no es obligatorio cubrir sus cabezas. Si él insiste con lo que está diciendo, ¿es permisible rezar detrás de él?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, lo que este hombre dice acerca de que Estados Unidos es para el Islam una tierra más importante que la de las Dos Sagradas Mezquitas, es completamente falso, y no hay necesidad de presentar abundante evidencia de su falsedad, porque ningún erudito ha afirmado ni afirmaría jamás que Estados Unidos es una tierra del Islam, y este país tampoco se considera a sí mismo de esa forma.

En segundo lugar, de acuerdo al consenso de los eruditos es obligatorio para la mujer musulmana cubrirse la cabeza, a causa de la gran cantidad de evidencias que indican esto, lo cual incluye la orden clarísima de Dios de que las musulmanas se cubran, como Él, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):



“¡Oh, Profeta! Dile a tus mujeres, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran [todo el cuerpo] con sus mantos; es mejor para que se las reconozca y no sean molestadas. Allah es Absolvedor, Misericordioso” (Al-Ahzáb 33:59).

En nuestra opinión, esto indica que es obligatorio cubrir también el rostro, porque la túnica baja de la cabeza hasta cubrir el pecho. Nosotros hemos expuesto las evidencias de esto en la respuesta a la pregunta No. [11774](#).

Pero esta evidencia es mucho más concluyente sobre cubrir la cabeza. Los eruditos musulmanes difieren sobre si es obligatorio cubrir el rostro, pero están de acuerdo en que es obligatorio para la mujer cubrir su cabeza frente a los hombres ajenos a su familia.

El imam Abu Bákr al-Jassás dijo en su Tafsir, Ahkám al-Qur’án (3/485), comentando el verso que dice (traducción del significado):

“Las mujeres que hayan llegado a la menopausia y ya no esperan casarse pueden aligerar sus vestimentas, siempre que no sea con la intención de mostrar algún atractivo. Pero si se abstienen de ello por recato es mejor para ellas; y Allah es Omnioyente, Omnisciente” (An-Nur, 24:60):

“No hay disputa acerca de que el cabello de una mujer adulta es una parte de su cuerpo por la que debe sentir pudor (‘awrah), y que no es permisible para hombres ajenos a su familia mirarla, tal como en el caso de las muchachas jóvenes. Si reza con la cabeza descubierta, su oración es inválida, igual que en el caso de las muchachas”. Fin de la cita.

A este pretendido erudito se le debería decir: ¿Cuál es la evidencia? ¿Dónde Dios menciona en Su libro tal cosa, o dónde lo menciona Su Mensajer (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en su Tradición? Si menciona este verso del velo, entonces se le debe mandar a estudiar libros de exégesis, porque no lo está entendiendo correctamente. Si ignora este verso sobre el velo, entonces se le debe mencionar, junto con el verso:

“...pero Allah hizo que os encontraseis para que así se cumpliera lo que ya había decretado [el triunfo de los creyentes] y que quienes perecieran o sobrevivieran a la batalla supieran



fehacientemente cuál era la verdad. Ciertamente Allah es Omnioyente, Omnisciente” (Al-Anfal, 8:42).

En tercer lugar, los musulmanes debemos respetar el Sagrado Corán y la Tradición Profética, y mantenernos dentro de los límites dispuestos por ellos, esforzándonos en aprender las normas y no aceptando lo que cualquier charlatán dice, especialmente en estos tiempos cuando hay tantos que tienen la audacia de decir acerca de la ley islámica lo que se les viene en ganas, siguiendo sus caprichos y hablando sin sentido.

Las hermanas musulmanas deben temer a Dios. Pongamos el ejemplo de Jadiyah, Fátima, ‘Aa’ishah, y la primer generación de mujeres musulmanas, que se apresuraron a cubrirse cuando los versos sobre el velo fueron revelados, de tal forma que cuando salían de sus casas no podían ser reconocidas a causa de las vestimentas negras que usaban, y sus rostros no podían ser vistos, menos aún sus cabellos.

Cuarto, a este hermano orador se le debería aconsejar, y explicarle las normas islámicas sobre el velo y su origen en el Corán y la Tradición Profética, tal como las enseñaron los eruditos. Si responde positivamente, alabado sea Dios, esto es lo que esperamos de él. Y si persiste en su actitud, entonces se le debe ignorar si intenta enseñar o exhortar a los musulmanes, y no se le debe permitir dirigir la oración, ni se debe rezar detrás suyo.

Le pedimos a Dios, glorificado y exaltado sea, que guíe a los musulmanes extraviados, y que les de firmeza para seguir su religión hasta que se reúnan con Él.

Y Allah sabe más.